



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 697.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES Y SE TRASLADA A LA CONSEJERA ELIANA RAQUEL DUARTE TORALES PARA PRESTAR SERVICIO EN LA SECRETARÍA PRIVADA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 16 de agosto de 2023

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones de la Consejera **Eliana Raquel Duarte Torales** como Jefa del Departamento de Cooperación Bilateral, dependiente de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Trasladar a la Consejera **Eliana Raquel Duarte Torales**, para prestar servicio en la Secretaría Privada del Ministro de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.



Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____